



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0043369 - Organismo Autonomo Parques Nacionales  
Q2821022G  
HERNANI, 59  
28020 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.  
A78053634  
C/ MANACOR, 2  
28290 ROZAS DE MADRID, LAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información**

**Título del contrato: Desarrollo web del Sistema de Información de la Red de Parques Nacionales: funcionalidades para la gestión de información exportables a otras redes de espacios naturales protegidos. PRTR**

**Contrato específico: 501/2024**

**Plazo de ejecución: 24 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 436.736,19 €**

**Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Hernani, 59 28020 Madrid (Madrid)**

Conforme a lo establecido en los artículos 226 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del sistema dinámico de adquisición, el organismo destinatario de la prestación ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato específico Desarrollo web del Sistema de Información de la Red de Parques Nacionales: funcionalidades para la recopilación y gestión de información exportables a otras redes de espacios naturales protegidos. PRTR, invitando a los adjudicatarios del sistema dinámico de adquisición, procediendo a valorar las ofertas recibidas conforme a los criterios de valoración establecidos en el documento de invitación y elevando una propuesta de adjudicación a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A., con NIF A78053634, por importe de 436.736,19 euros impuestos incluidos, por resultar la mejor clasificada.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A. con NIF A78053634 el siguiente contrato específico:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSÍ %</u>
26.01.00.00.0117	Lote ofertado: Servicios de desarrollo de sistemas.	360.939,00	1,00	360.939,00	IVA (21 %)

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	360.939,00 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	75.797,19 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	436.736,19 €

#### ANUALIDADES

Anualidad 2024:	177.709,65 €
Anualidad 2025:	195.480,60 €
Anualidad 2026:	63.545,94 €

Madrid, 29 de abril de 2024

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio  
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0224192024 # - HASH DOCUMENTO: # B81FEB2DA7 #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0043369 - Organismo Autonomo Parques Nacionales  
Q2821022G  
HERNANI, 59  
28020 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.  
A78053634  
C/ MANACOR, 2  
28290 ROZAS DE MADRID, LAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información**

**Título del contrato: Desarrollo web del Sistema de Información de la Red de Parques Nacionales: funcionalidades para la gestión de información exportables a otras redes de espacios naturales protegidos. PRTR**

**Contrato específico: 501/2024**

**Plazo de ejecución: 24 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 436.736,19 €**

**Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Hernani, 59 28020 Madrid (Madrid)**

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el sistema dinámico de adquisición, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo petionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato requiere tratamiento de datos personales por parte de la empresa adjudicataria, con la siguiente finalidad: Lo indicado en el documento de invitación..

Esta adjudicación queda condicionada a la presentación por parte del contratista, antes del inicio de los trabajos, de la declaración exigida por el artículo 122.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público sobre la ubicación de los servidores desde los que se van a prestar los servicios asociados al contrato.

#### DATOS DE FINANCIACIÓN EUROPEA

Fondo: PRTR

Programa UE - Localizador: Componente 4 Inversion 2

---

Madrid, 29 de abril de 2024

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio  
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0224192024 # - HASH DOCUMENTO: # B81FEB2DA7 #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0043369 - Organismo Autonomo Parques Nacionales  
Q2821022G  
HERNANI, 59  
28020 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.  
A78053634  
C/ MANACOR, 2  
28290 ROZAS DE MADRID, LAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratacion de servicios de desarrollo de sistemas de informacion**

**Título del contrato: Desarrollo web del Sistema de Información de la Red de Parques Nacionales: funcionalidades para la gestión de información exportables a otras redes de espacios naturales protegidos. PRTR**

**Contrato específico: 501/2024**

**Plazo de ejecución: 24 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 436.736,19 €**

**Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Hernani, 59 28020 Madrid (Madrid)**

#### DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0043393 - Oficina Contable Parques Nacionales

Órgano Gestor (DIR3): EA0043369 - Organismo Autonomo Parques Nacionales

Unidad Tramitadora (DIR3): EA0043371 - Área de Conservación, Seguimiento y Programas de la Red

#### DATOS DE CONTACTO

Nombre: Jorge Bonache López

Teléfono: 915468229

Correo electrónico: jbonache@oapn.es

#### OBSERVACIONES GENERALES:

Este contrato específico es susceptible de ser financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.  
Componente 4 Inversión 2.

---

Madrid, 29 de abril de 2024

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio  
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0224192024 # - HASH DOCUMENTO: # B81FEB2DA7 #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0043369 - Organismo Autonomo Parques Nacionales  
Q2821022G  
HERNANI, 59  
28020 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.  
A78053634  
C/ MANACOR, 2  
28290 ROZAS DE MADRID, LAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información**

**Título del contrato: Desarrollo web del Sistema de Información de la Red de Parques Nacionales: funcionalidades para la gestión de información exportables a otras redes de espacios naturales protegidos. PRTR**

**Contrato específico: 501/2024**

**Plazo de ejecución: 24 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 436.736,19 €**

**Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Hernani, 59 28020 Madrid (Madrid)**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

---

Madrid, 29 de abril de 2024

**DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACION Y CENTRALIZACION DE LA CONTRATACION, PALOMA ROSADO SANTURINO**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

PALOMA ROSADO SANTURINO, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio  
Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0224192024 # - HASH DOCUMENTO: # B81FEB2DA7 #**